



# PREGON JUDICIAL

Diciembre de 2018



# Luchar siempre

Federación Judicial Argentina

# Una historia de unidad e independencia



**S**in lugar a dudas, sesenta años es una cantidad más que suficiente para hacer un balance riguroso sobre la vida de la organización que nuclea a veintitrés sindicatos

judiciales de todo el país.

La creación de nuestra organización coincide en el tiempo con hechos históricos mundiales de trascendencia. Podemos mencionar el triunfo de las fuerzas revolucionarias en Cuba en 1959, los procesos de independencia de las colonias europeas en África, la profundización de la Guerra Fría y la Doctrina de la Seguridad Nacional con sus nefastas consecuencias en nuestra América, entre muchos otros.

Muy intenso ha sido el desarrollo de la historia argentina en estas seis décadas, atravesada por contradicciones de las que no fue ajena la FJA, al igual que gran parte de los sectores populares.

Sin embargo, esas dificultades significaron desafíos que el gremio federativo supo ir superando. La heterogeneidad política e ideológica no era poca en un momento de la historia argentina muy difícil, con una parte de su pueblo proscrito, con un gobierno que más temprano que tarde desnudó su esencia pro imperialista y represiva hacia el pueblo trabajador.

El rol de la FJA entonces, era aglutinar a las trabajadoras y trabajadores judiciales. Pero no era cuestión de hacerlo de cualquier manera y a cualquier costo. Por eso es tan importante observar que no sólo en los momentos iniciales sino a lo largo de su historia, la Federación enarboló las banderas de la independencia respecto de los gobiernos y de los superiores tribunales, de los sectores económicos y de los partidos políticos.

Se fue configurando fuertemente una postura política que tiene su eje en la independencia de la clase trabajadora. Eso ha sido determinante para fijar y pelear por las justas y legítimas reivindicaciones de las compañeras y los compañeros judiciales.

Ese posicionamiento político-ideológico tiene también su correlato con la demanda permanente de la FJA por un Poder Judicial democrático, transparente y de cara a la demanda de justicia del Pueblo.

Esta oportunidad, que es la celebración del sexagésimo aniversario, debe servir para reafirmar orgullosamente nuestra historia pero fundamentalmente para proyectarnos con la mayor energía hacia el futuro. Apostar, como lo estamos haciendo, por nuestras jóvenes y nuestros jóvenes porque son el presente y el futuro de nuestros gremios y de la Federación.

Trabajar fuertemente la igualdad de género dando todos los debates que sean necesarios pero avanzando. Porque no hay excusas para no hacerlo dado que no podemos pretender la construcción de una sociedad justa sobre la base de una ideología machista.

Además, la clase trabajadora argentina está atravesando horas sumamente graves y con impredecibles consecuencias a partir de las acciones del Gobierno nacional y la casi totalidad de los gobiernos provinciales.

No es momento de mirar para otro lado. La consigna es la solidaridad de clase. Debemos hacer todos los esfuerzos necesarios para garantizar que nuestras organizaciones de base y la FJA estén a la altura de las circunstancias históricas para defender y luchar por nuestros derechos sectoriales y también para hacerlo por los que nos asisten al igual que al resto de las trabajadoras y los trabajadores de Argentina.

Para que eso sea una realidad debemos trabajar duramente por la unidad del gremio judicial y de la clase trabajadora. Sin lugar a dudas que si lo hacemos más temprano que tarde veremos concretados tanto la negociación colectiva como su inmediata consecuencia: el Convenio colectivo de trabajo.

Compañeras y compañeros, un fuerte y fraternal abrazo.

**Hugo Blasco**  
Secretario General  
Federación Judicial Argentina

## Sesenta años de historia Un camino de

**Se conmemora un nuevo aniversario de la creación de la Federación Judicial Argentina y es menester realizar un breve racconto de su historia a través de las numerosas luchas que protagonizó en defensa de la clase trabajadora y por una Justicia independiente.**

**L**a organización de los trabajadores judiciales se remonta a la década del '40, cuando provincias como Mendoza, Córdoba, Catamarca, Corrientes, Jujuy, San Luis, San Juan, La Rioja y Tucumán, formaron los primeros sindicatos. Pero no fue sino hasta 1952, en el Encuentro de Catamarca, que nació la Confederación de Trabajadores Judiciales, primera organización a nivel nacional. Allí se planteó por primera vez una relación de porcentualidad en los salarios de los judiciales.

El golpe de Estado de 1955 disolvió las organizaciones sindicales, pero no el sueño de aunar a los trabajadores judiciales. Es por eso que en 1958, gremios de San Juan, Catamarca, Jujuy, Córdoba y Mendoza pusieron en marcha la Federación Judicial Argentina (FJA).

A partir de entonces se abrió una etapa de fortalecimiento organizativo, de creación de filiales en nuevas provincias y de consolidación de la autonomía frente a los partidos políticos y los gobiernos, que perdura hasta nuestros días.

En el congreso que se realizó en Tucumán, en el año 1974, la FJA decidió sumarse a la Confederación General del Trabajo (CGT). Y poco tiempo después, como consecuencia de una gran lucha, se firmó el acta que puso en marcha por primera vez el sistema de porcentualidad salarial.

En 1976 un nuevo golpe militar en el país derogó el sistema de porcentualidad a nivel nacional. Durante la sangrienta dictadura cívico-militar, la FJA entró en un período de resistencia y desaparecieron

oria

# e lucha, solidaridad y justicia



numerosos trabajadores judiciales.

Durante esos años, la Federación participó de diversas acciones contra el régimen militar que desembocaron en una gran movilización hacia Plaza de Mayo en 1980 por la porcentualidad y el nomenclador único nacional.

La lucha sin tregua encarnada por la Federación dio sus frutos, ya que en 1983 los trabajadores judiciales recuperaron el sistema de porcentualidad salarial y el nomenclador único y lograron importantes conquistas laborales en los primeros años de democracia.

Sin embargo, el gobierno neoliberal de Carlos Menem nuevamente suspendió el sistema. Este gobierno produjo un retroceso inmenso en las conquistas obtenidas por la clase trabajadora y la oposición de la FJA se hizo sentir con el primer paro del movimiento obrero a menos de 60 días de haber asumido el nuevo presidente.

Por aquel entonces participó en el Encuentro Nacional de Burzaco que prologó el movimiento que dio origen a la CTA.

Otra página importante en su historia fue la presencia en la construcción del Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO) y en las grandes marchas federales junto a los Chicos del Pueblo y la CTA.

En 2009, la Federación presentó el proyecto de ley de paritarias y negociación colectiva a nivel nacional que obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados. El proyecto se volvió a presentar en el 2016 y 2018. Estas iniciativas van de la mano del dictamen de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que recomendó al Estado argentino arbitrar todos los medios para avanzar en la concreción de la negociación colectiva para los trabajadores judiciales.

Además, desde el 2015 la Federación retomó los encuentros de jóvenes, su-

mando a cientos de ellos a la militancia federativa y a los sindicatos de base. Los encuentros de mujeres de la FJA son cada vez más numerosos como así también la participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres donde se realiza un taller sobre mujeres y justicia a instancias de la Federación.

A lo largo de sus sesenta años de historia, la FJA además mantuvo relaciones internacionales autónomas con todas las centrales sindicales, levantó las banderas de clase y de solidaridad. Puso en pie la Coordinadora de Trabajadores Judiciales del Cono Sur y a partir del 2001 participó del Foro Social Mundial de Porto Alegre en sus distintas ediciones, fue parte del movimiento en rechazo al Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA) y actualmente forma parte del Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA).

## Aniversario

# Voces de unidad y compro

### Carlos Ordóñez

CO-SECRETARIO GENERAL FJA



“En esta coyuntura, la Federación tiene el desafío de mantener banderas históricas como parte de un modelo

sindical de transformación que entre todos y todas debemos seguir fortaleciendo, y que sirva a la construcción de una sociedad equitativa, igualitaria, justa y solidaria”.

### José Luis Ronconi

SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES FJA



“Nuestro máximo reconocimiento a los compañeros y las compañeras que construyeron la

organización y sostuvieron los ideales con que fue fundada. Recordando a quienes nos precedieron, ratificando el compromiso con quienes nos sucederán, seguiremos aportando una mirada de clase, donde la dignidad y la justicia sean valores centrales para pensar una sociedad distinta”.

### Osvaldo Sánchez

SECRETARIO GENERAL UNION JUDICIAL (MISIONES)



“Los judiciales misioneros también estamos cumpliendo sesenta años de vida, y quiero agradecerles a todos los compañeros que

han colaborado, desde los fundadores hasta los actuales, para que tengamos mejoras salariales y laborales. Con la ayuda de la FJA terminamos de elaborar una propuesta de Ley Porcentual provincial que esperamos entre en vigencia el año próximo. Todo esto lleva mucho trabajo y lo impulsamos a pesar de las políticas del gobierno de Mauricio Macri, que tanto daño hacen a los trabajadores y al pueblo en general”.

### Pablo Barreno

SECRETARIO GREMIAL FJA



“Seguimos disputando un modelo de justicia de cara al pueblo, con perspectiva de género, que garantice

la igualdad, los derechos sociales, las conquistas del movimiento obrero y que fundamentalmente reivindique las políticas de derechos humanos, porque un pueblo sin memoria está condenado a repetir su pasado. Condenamos las recetas mágicas, las reformas fervientemente militadas por este gobierno liberal, que sólo profundizan la desigualdad social, mercantilizando la justicia, donde lejos está de ser el objetivo a búsqueda de la equidad y la verdad”.

### Pablo Abramovich

SECRETARIO GENERAL AJB (BUENOS AIRES)



“Atravesamos una etapa en la que enfrentamos un plan del poder político y económico diseñado para transformar

regresivamente los poderes judiciales en todo el país. Un plan que requiere además el recorte de derechos fundamentales de las trabajadoras y los trabajadores judiciales conquistados durante décadas de lucha. Frente a esta avanzada del

### Oscar Lafuente

SECRETARIO GENERAL JUDICIALES (SALTA)



“Es un orgullo pertenecer a la Federación Judicial Argentina, porque siempre está defendiendo los derechos de los

trabajadores y las trabajadoras. Es un honor poder festejar este aniversario con todas las provincias que componemos la FJA, y en nombre de los judiciales de Salta queremos agradecer y felicitar a esta organización que siempre está presente en las luchas”.

### Matías Fachal

SECRETARIO ADJUNTO FJA



“Para nuestro sindicato este aniversario es algo muy trascendente e importante, en virtud de que muchas de nuestras reivindicaciones y conquistas tienen que ver con las banderas históricas de esta Federación, aquí las aprendimos y las llevamos adelante”.

### Basilicia Benítez

SECRETARIA INTEGRACION REGIONAL FJA



“En el 60 Aniversario de la Federación Judicial Argentina, saludo con orgullo a cada compañero y compañera judicial,

instando a mantener la unidad y la lucha como valores que la caracterizan y sostienen, en pos de la defensa de los derechos de los trabajadores”.

poder, el fortalecimiento de nuestra organización sindical nacional se vuelve un objetivo central para nuestros gremios de base. A sesenta años de la fundación de la Federación Judicial Argentina, ratificamos nuestro compromiso de seguir construyendo un sindicalismo con profunda pertenencia a la clase trabajadora, con democracia interna e independencia de los partidos políticos y de los gobiernos”.

### Adriana Domínguez

REVISORA DE CUENTAS TITULAR FJA



“Los y las judiciales de todo el país debemos aunar esfuerzos para construir un nuevo modelo de sistema judicial,

coherente con un modelo de país que priorice los intereses de la clase trabajadora y de su pueblo”.

# miso con la historia



## Karina Albarracín

SECRETARIA DE GENERO FJA



“Celebramos este 60 Aniversario de la Federación desde la Secretaría de Género e Igualdad de Oportunidades, por el hecho de que hemos tenido un crecimiento y hemos avanzado mucho en los últimos años con las filiales de todo el país. En los distintos encuentros nacionales de mujeres judiciales, y en línea con los Encuentros Nacionales de Mujeres, desde la FJA promovemos que el sindicalismo sea con nosotras, y esto se ve porque nuestra participación es cada vez más fuerte”.

## Federico Corteletti

SECRETARIO INTERIOR FJA



“Desde Agepj saludamos en el 60 Aniversario a la Federación Judicial Argentina que ha mantenido en este camino

la defensa de los derechos de las trabajadoras y trabajadores judiciales. Desde Córdoba apostamos desde su fundación al fortalecimiento de nuestra organización de segundo grado. Fundamentalmente en momentos que se intenta romper la resistencia del movimiento obrero para instaurar un modelo regresivo de distribución del ingreso y anular las conquistas laborales, esta tarea cobra mayor relevancia”.

## Sebastián López

SECRETARIO GENERAL UNION JUDICIAL (SAN JUAN)



“En el 60 Aniversario de la Federación Judicial Argentina, un cordial saludo a quienes día a día y a lo largo de una gran

trayectoria, dedicaron su tiempo y esfuerzo para la defensa de las trabajadoras y los trabajadores del sector judicial. A quienes formaron parte de las distintas comisiones directivas, nuestro eterno agradecimiento y homenaje”.

## Edgardo Cherbavaz

SECRETARIO DE HACIENDA FJA



“Para los y las judiciales de Neuquén es un orgullo poder festejar el 60 Aniversario de esta organización, que nos ha permitido desarrollarnos y crecer a todos los sindicatos de las provincias argentinas. Siempre con objetivos claros: el compromiso de defender a los trabajadores y trabajadoras, y pelear por sus derechos, como la Ley Porcentual, que es uno de los ejes de lucha. La solidaridad y la pluralidad dentro de la construcción de esta herramienta es lo que nos nuclea, máxime en estos momentos difíciles que atravesamos en el país y también a nivel latinoamericano, siempre bregando desde la FJA por la unidad de la clase trabajadora, con los judiciales y demás gremios”.

## Mabel Pedrero

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL FJA



“Hoy la historia demuestra que sin organización sindical los trabajadores y en especial los judiciales, estaríamos avasallados, destruidos, segregados y sin un sindicato madre. Las banderas levantadas hace sesenta años por la Federación Judicial Argentina siguen vigentes: igual remuneración por igual trabajo, 82% móvil para jubilados, la defensa irrestricta de la ley de enganche y también contra el pago de ganancias en los sueldos. En una época donde se cuestiona la identidad sindical y se denosta ser sindicalista, los dirigentes nos enorgullecemos de la Federación que ha sabido mantener levantadas las banderas de los trabajadores judiciales sin claudicar. Felicito a la comisión y a todas las comisiones, a los viejos dirigentes, que han sabido ver en un sindicato de segundo grado el fortalecimiento para luchar por los intereses de los trabajadores judiciales del país”.

## Francisco Gómez

SECRETARIO DE ORGANIZACION FJA



“En estos sesenta años de rica historia, la Federación se ha constituido, sin lugar a dudas, en una

protagonista importante del movimiento de trabajadores en la República Argentina. Para los trabajadores y las trabajadoras judiciales de todo el país ha sido y sigue siendo, con sus iniciativas, una guía importante para la incorporación de derechos y en su defensa. El compromiso histórico asumido con los DD.HH es otra de las facetas que caracterizan a nuestra FJA. En este sentido, con la voluntad de quienes la condujeron y conducen, se ha podido contener la amplia variedad de ideologías y pertenencias políticas, logrando arribar a las coincidencias necesarias para representar los anhelos de los trabajadores en general, y de los y las judiciales en particular. Hoy el objetivo es que los trabajadores y las trabajadoras judiciales contemos con la herramienta de la negociación colectiva en todo el país. En definitiva, lucha es la palabra que resume estos 60 años de nuestra FJA”.



# Un medio por y para los trab

A lo largo de su historia, las páginas del Pregón albergaron debates de la clase trabajadora. Aquí algunas de sus principales tapas.

## Marcelo Kuba

SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION FJA



Desde su nacimiento, en enero de 1989, el Pregón Judicial fue el principal instrumento de comunicación entre la Federación y sus miles de afiliados.

En medio de un panorama comunicacional cada vez más concentrado por los multimedios, que difunden el pensamiento hegemónico de los sectores política y económicamente dominantes, el Pregón Judicial junto con otros medios alternativos representó siempre una brecha a través de la cual avanzó la información decisiva para dar las batallas por la dignidad de los trabajadores y las trabajadoras y un país verdaderamente democrático, profundamente pacífico, basado en la igualdad, la solidaridad y la equidad.

Desde sus páginas, como se demuestra con la selección de tapas que se reproducen en esta nota, se debatieron los principales problemas de la Argentina, y en especial de los y las judiciales: el salario y una justa distribución de la riqueza, la negociación colectiva, la Justicia, la deuda externa, entre tantos otros. Esa es la senda que marcó nuestro periódico, que no es otra que la de la propia FJA.



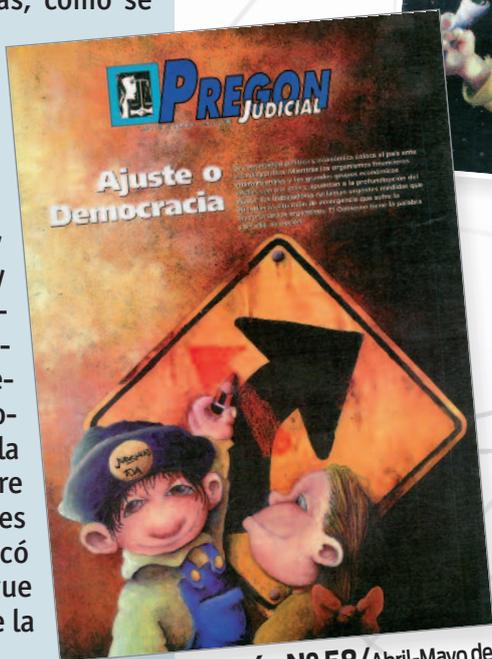
Pregón No 1  
Enero de 1989



Pregón No 36  
Marzo-Abril de 1996



Pregón No 56  
Noviembre  
Diciembre  
de 1999



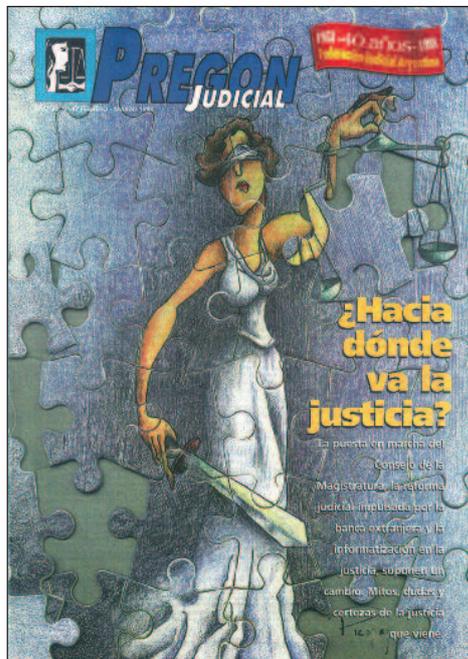
Pregón No 58/Abril-Mayo de 2000



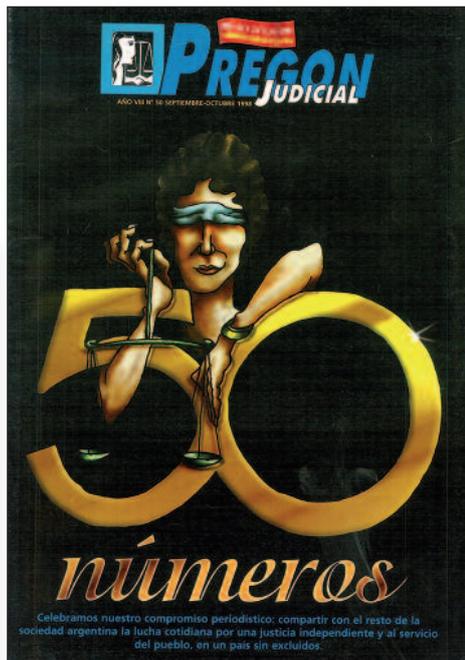
Pregón No 62/Febrero-Marzo de 2001

# ajadores

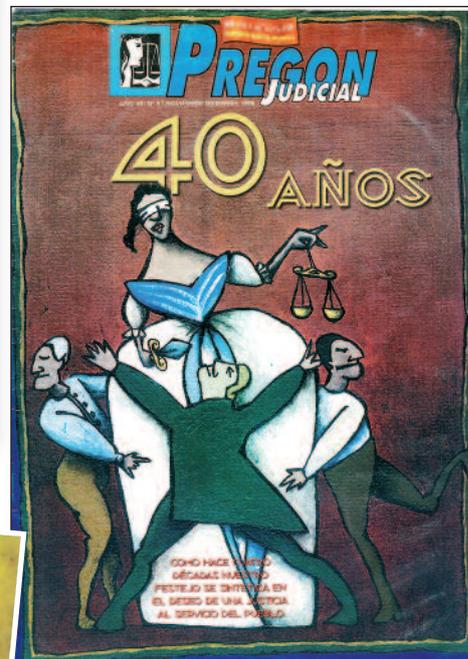
políticos y sociales, en pos



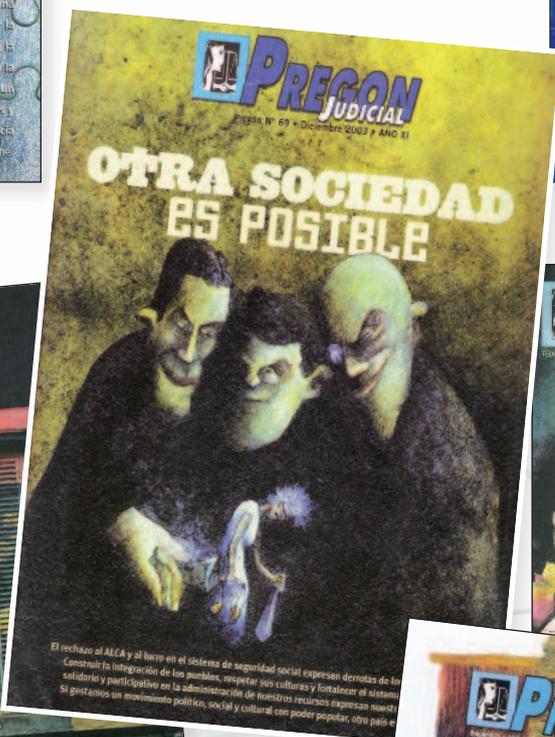
Pregón No 47/Febrero-Marzo de 1998



Pregón No 50/Septiembre-Octubre de 1998



Pregón No 51/Octubre-Noviembre de 1998



Pregón No 69  
Diciembre de 2003



Pregón / Marzo de 2005



Pregón No 71 / Junio-Julio de 2007



Pregón/Julio de 2015



# PARITARIAS YA

**EL DERECHO A LA NEGOCIACION COLECTIVA  
Y A UN CONVENIO COLECTIVO  
PARA TOD@S L@S  
TRABAJADOR@S JUDICIALES**

*judiciales*